Análisis de Pertinencia Educativa y Territorial del Proyecto "Ampliación de la sede de Soata de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia"

Introducción

El presente documento desarrolla el análisis de pertinencia educativa y territorial del proyecto "Ampliación de la sede de Soata de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia" priorizado por el Ministerio de Educación Nacional y liderado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Esta iniciativa se enmarca en las políticas nacionales orientadas a la ampliación de la cobertura, el fortalecimiento de la educación superior pública y la democratización del acceso a la formación profesional en los territorios, reconociendo el papel de las instituciones de educación superior como actores estratégicos en la transformación social.

El propósito del proyecto es habilitar nueva infraestructura física en la sede Soatá de la UPTC mediante el robustecimiento de espacios académicos y administrativos, con el fin de garantizar ambientes de aprendizaje adecuados que favorezcan la calidad educativa, la permanencia estudiantil y el acceso a programas de educación superior pertinentes para el territorio. En este sentido, la iniciativa no solo responde a necesidades de capacidad instalada, sino que impulsa la consolidación de un modelo educativo más inclusivo, flexible y orientado al desarrollo regional.

La importancia de esta intervención radica en su capacidad para reducir las brechas en el acceso a la educación superior en un municipio con vocación rural y limitaciones en la oferta local, donde históricamente los estudiantes han debido desplazarse hacia otros centros urbanos para continuar su formación. Asimismo, la ampliación de la sede permitirá posicionar a Soatá como un punto estratégico dentro del nodo regional conformado por municipios como Duitama, Sogamoso, Aguazul, Chiquinquirá y Puerto Boyacá, ampliando su alcance y contribuyendo a la desconcentración de la oferta educativa en el departamento.

Finalmente, el proyecto se encuentra alineado con los principales instrumentos de planificación y política pública. A nivel nacional, responde al Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida"; a nivel departamental, se articula con el Plan de Desarrollo 2024–2027 "Nuestro Gran Plan es Boyacá"; y a nivel municipal, con el Plan de Desarrollo de Soatá 2024–2027 "Unión Ciudadana para el Progreso". Esta coherencia institucional asegura que la iniciativa contribuya al fortalecimiento de la educación superior como motor de equidad, desarrollo territorial y formación de capital humano.

El documento se estructura en cuatro secciones: la primera presenta la caracterización territorial y demográfica del municipio de Soatá; la segunda analiza la demanda y la cobertura de la educación superior en el territorio; la tercera examina la alineación del proyecto con las políticas públicas y los instrumentos de planificación vigentes; y la cuarta expone la conclusión técnica sobre la pertinencia de la intervención, en el marco de la estrategia nacional de fortalecimiento de la educación superior pública y de cierre de brechas territoriales en Colombia.

Análisis Territorial y Demográfico

El proyecto “Ampliación de la sede de Soata de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” se localiza en el municipio de Soatá, ubicado en la subregión norte del departamento de Boyacá. Este municipio se caracteriza por su condición de territorio intermedio con una fuerte vocación rural, desempeñando un papel relevante como centro de servicios para municipios cercanos de menor tamaño, lo que le otorga una función estratégica en la articulación territorial del norte boyacense (Alcaldía de Soatá, s.f.; Gobernación de Boyacá, 2024).

Desde el punto de vista geográfico, Soatá se encuentra en una zona de transición entre áreas montañosas y valles interandinos, con condiciones que han favorecido el desarrollo de actividades agropecuarias, el comercio local y los servicios básicos. Esta configuración territorial, sumada a limitaciones en conectividad y acceso a centros urbanos mayores, ha incidido históricamente en la concentración de oportunidades educativas en otros municipios del departamento, generando brechas en el acceso a la educación superior (Gobernación de Boyacá, 2024).

En términos demográficos, de acuerdo con las estimaciones realizadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE (s.f.) el municipio cuenta con una población estimada de 9.269 habitantes para 2025, con una distribución balanceada de 4.385 hombres y 4.884 mujeres. El grupo etario de 17 a 21 años asciende a 647 jóvenes, representando la principal población en edad de acceder a la educación superior. Aunque esta cifra es la menor en términos absolutos frente a otros municipios del nodo regional, su relevancia radica en que constituye la base total de demanda potencial en un territorio con limitada oferta educativa local (DANE, s.f.).

En cuanto a la composición poblacional, Soatá presenta una baja proporción de población étnica (20 personas aproximadamente), lo que no excluye la necesidad de implementar estrategias educativas inclusivas y pertinentes que respondan a las particularidades sociales y culturales del territorio. Asimismo, el municipio registra un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) del 17,3%, lo que evidencia condiciones de vulnerabilidad moderada que pueden incidir en las posibilidades de acceso y permanencia en la educación superior, especialmente en contextos donde los

estudiantes deben desplazarse hacia otros municipios para continuar su formación (DNP, Territata, 2024).

Por otro lado, el Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA) de 0,05 refleja un contexto territorial relativamente estable en comparación con otros municipios del nodo regional, lo que constituye una oportunidad para fortalecer procesos educativos como eje de desarrollo social (DNP, Territata, 2024). En este sentido, el municipio cuenta con condiciones favorables para consolidar oferta educativa, siempre que se fortalezcan las capacidades institucionales y la infraestructura disponible.

En síntesis, Soatá presenta una combinación de escala poblacional reducida, vocación rural y limitaciones en la oferta educativa local, lo que refuerza la necesidad de ampliar la infraestructura en educación superior como mecanismo para garantizar el acceso equitativo, reducir la migración estudiantil y consolidar al municipio como un punto de referencia educativo en la subregión norte de Boyacá. Su integración dentro del nodo regional amplía su alcance, permitiendo atender población de municipios cercanos con características similares y contribuyendo al cierre de brechas territoriales en el acceso a la educación superior.

Análisis de Cobertura y Demanda Educativa

En el municipio de Soatá, la educación superior presenta una dinámica particular caracterizada por avances significativos en cobertura durante los últimos años, pero con limitaciones estructurales en términos de escala y consolidación de la oferta educativa local. Este comportamiento cobra mayor sentido al analizarse en el contexto del nodo regional conformado por Soatá, Duitama, Sogamoso, Aguazul, Chiquinquirá y Puerto Boyacá, donde se evidencian importantes diferencias en la distribución de oportunidades educativas.

Entre 2017 y 2024, Soatá ha registrado un promedio de 127 bachilleres egresados anualmente, de los cuales aproximadamente 53 estudiantes ingresan de manera inmediata a la educación superior, lo que representa una tasa de tránsito promedio del 42,6% (MEN – SNIES y SIMAT, 2024). Este indicador, aunque superior al de municipios como Puerto Boyacá (35,3%), se mantiene por debajo de territorios con mayor consolidación educativa como Duitama y Sogamoso, donde el tránsito supera el 57%. No obstante, se observa una tendencia positiva, alcanzando un 50,8% en 2024, lo que evidencia una mejora en el acceso a la educación superior por parte de los egresados de educación media.

En términos de cobertura, Soatá presenta una evolución destacable. La tasa de cobertura bruta ha pasado de 18,64% en 2018 a 98,13% en 2024, con un promedio de 58,02%, lo que refleja un crecimiento sostenido en la capacidad del sistema educativo para atender a la población en edad universitaria. Sin embargo, este comportamiento debe analizarse con cautela, dado que puede estar influenciado por el tamaño

reducido de la población y por dinámicas de movilidad hacia otros municipios del nodo. A pesar de esta mejora, la cobertura aún se encuentra por debajo de ciudades como Sogamoso (110,94%) y Duitama (69,61%), lo que evidencia que la oferta educativa sigue concentrada en estos centros urbanos.

El análisis de la población en edad de acceder a la educación superior refuerza esta lectura. Para 2025, Soatá cuenta con 647 jóvenes entre los 17 y 21 años, lo que representa una base de demanda limitada en términos absolutos, pero altamente significativa a nivel local. Esta población, en conjunto con los egresados de educación media, constituye una demanda potencial que requiere ser atendida mediante oferta educativa cercana, pertinente y de calidad, especialmente considerando las dificultades de acceso a otros municipios por razones económicas y geográficas.

Adicionalmente, al considerar el nodo regional, la demanda educativa adquiere una dimensión más amplia. Municipios como Puerto Boyacá y Aguazul presentan bajos niveles de cobertura (11,20% y 9,97%, respectivamente), mientras que otros como Chiquinquirá muestran niveles intermedios, lo que evidencia la existencia de demanda insatisfecha en el territorio. En este contexto, la sede de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Soatá puede desempeñar un papel estratégico como punto de acceso a la educación superior para población de municipios cercanos con características rurales e intermedias.

En este sentido, el proyecto de ampliación de la sede Soatá de la UPTC se configura como una intervención clave para consolidar los avances en cobertura, mejorar las condiciones de acceso y garantizar la sostenibilidad de la oferta educativa en el municipio. La ampliación de la capacidad instalada permitirá no solo atender la demanda local, sino también fortalecer el rol de Soatá como un centro educativo subregional, contribuyendo a la reducción de brechas territoriales y a la desconcentración de la educación superior en el departamento de Boyacá.

En síntesis, aunque Soatá ha mostrado avances importantes en términos de cobertura, persisten retos asociados a la consolidación de la oferta educativa, la permanencia estudiantil y la articulación con el entorno regional. En este contexto, el proyecto responde a la necesidad de fortalecer la infraestructura como base para garantizar un acceso más equitativo, sostenible y pertinente a la educación superior, tanto para la población local como para los municipios del nodo regional.

Alineación con Políticas Públicas y Planificación Territorial

El proyecto “Ampliación de la sede de Soata de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia” se articula de manera integral con los principales instrumentos de planeación y política pública a nivel nacional, departamental y municipal, en tanto contribuye al fortalecimiento de la educación superior pública, la

ampliación del acceso en territorios intermedios y rurales, la reducción de brechas territoriales y el impulso al desarrollo regional con enfoque de equidad.

En el ámbito nacional, la iniciativa se encuentra alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia, Potencia Mundial de la Vida”, particularmente con los ejes de Justicia Social y Seguridad Humana, que priorizan el acceso equitativo a derechos fundamentales como la educación. En este marco, el fortalecimiento de la infraestructura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Soatá contribuye directamente a garantizar el derecho a la educación superior en condiciones de calidad, reconociendo la infraestructura como un habilitador clave para el acceso, la permanencia y la graduación estudiantil. Asimismo, el proyecto responde al enfoque territorial del Plan, que promueve la inversión en municipios intermedios con funciones de articulación regional, con el propósito de cerrar brechas históricas frente a centros urbanos consolidados (DNP, 2023).

A nivel departamental, el proyecto se vincula con el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Nuestro Gran Plan es Boyacá”, el cual establece como una de sus apuestas centrales el fortalecimiento del capital humano y la ampliación de la cobertura en educación superior, especialmente en territorios con menor acceso (Gobernación de Boyacá, 2024). En este contexto, la consolidación de infraestructura educativa en la sede de la UPTC en Soatá permite ampliar la capacidad institucional, mejorar las condiciones de calidad educativa y fortalecer el rol del municipio como un punto estratégico de acceso a la educación superior en la subregión norte del departamento. De esta manera, el proyecto contribuye a la descentralización de la oferta educativa, favoreciendo la permanencia de los jóvenes en el territorio y la formación de talento humano pertinente para las dinámicas productivas, sociales y culturales del departamento.

En el ámbito municipal, la iniciativa guarda coherencia con el Plan de Desarrollo 2024-2027 “Unión Ciudadana para el Progreso” del municipio de Soatá, el cual incorpora la educación superior dentro de la Línea Estratégica 1: Soatá con equidad social y ambiental. En este instrumento se prioriza el fortalecimiento de la calidad y el fomento de la educación superior, estableciendo como uno de sus productos la atención y fortalecimiento de sedes de instituciones de educación superior en el municipio. En este sentido, el proyecto de ampliación de la sede de la UPTC se alinea directamente con estas apuestas, al fortalecer la infraestructura educativa existente, ampliar la capacidad de atención y generar condiciones adecuadas para el acceso y la permanencia estudiantil, contribuyendo al desarrollo social y educativo del territorio (Alcaldía de Soatá, 2024).

En síntesis, la articulación del proyecto con los marcos de política pública en los tres niveles de gobierno garantiza su pertinencia estratégica, en la medida en que no solo

responde a necesidades locales de acceso a la educación superior, sino que también contribuye al cumplimiento de objetivos estructurales asociados a la equidad territorial, la formación de capital humano y el desarrollo regional sostenible. Su implementación fortalece el papel de Soatá como un nodo educativo subregional y como un escenario clave para la desconcentración de la educación superior en el departamento de Boyacá.

Conclusión

El proyecto "Ampliación de la sede de Soata de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia" se configura como una intervención estratégica para ampliar el acceso y mejorar las condiciones de calidad de la educación superior en el municipio de Soatá y en su área de influencia regional. Su localización en un territorio intermedio con vocación rural, limitado acceso a oferta educativa local y funciones de articulación subregional, permite posicionarlo como una apuesta clave para el cierre de brechas territoriales en el norte del departamento de Boyacá.

El análisis territorial y demográfico evidencia que, aunque Soatá presenta una escala poblacional reducida (9.269 habitantes), cuenta con una población joven en edad universitaria de 647 personas que constituye la base de demanda local. Esta condición, sumada a factores como el Índice de Pobreza Multidimensional del 17,3% y las limitaciones de conectividad hacia centros urbanos mayores, refuerza la necesidad de fortalecer la oferta educativa en el territorio, evitando la migración estudiantil y promoviendo trayectorias educativas completas en condiciones de equidad.

Desde la perspectiva de la demanda y la cobertura educativa, si bien el municipio ha mostrado avances significativos, con una tasa de cobertura que pasó de 18,64% en 2018 a 98,13% en 2024 y una tasa de tránsito que alcanza el 50,8%, persisten desafíos estructurales asociados a la consolidación de la oferta local y la dependencia de municipios con mayor capacidad instalada como Duitama y Sogamoso. En este contexto, el fortalecimiento de la infraestructura de la sede de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Soatá resulta fundamental para garantizar la sostenibilidad de estos avances y mejorar las condiciones de acceso, permanencia y calidad educativa.

Adicionalmente, al considerar el nodo regional conformado por Soatá, Duitama, Sogamoso, Aguazul, Chiquinquirá y Puerto Boyacá, se evidencia una demanda educativa más amplia y heterogénea, con municipios que presentan niveles bajos e intermedios de cobertura, lo que refleja la existencia de población con acceso limitado a la educación superior. En este contexto, la ampliación de la sede de la UPTC en Soatá puede desempeñar un rol estratégico como punto de acceso subregional,

contribuyendo a la desconcentración de la oferta educativa y a la atención de estudiantes provenientes de territorios con características rurales e intermedias.

En coherencia con lo anterior, el proyecto se encuentra plenamente alineado con las políticas públicas en los niveles nacional, departamental y municipal, lo que garantiza su pertinencia estratégica y su contribución al cumplimiento de objetivos asociados a la equidad territorial, la formación de capital humano y el desarrollo regional sostenible. La inversión en infraestructura educativa se consolida así como un habilitador fundamental para el fortalecimiento de la educación superior pública en territorios históricamente rezagados.

En síntesis, la implementación de este proyecto permitirá no solo fortalecer la capacidad instalada de la sede Soatá de la UPTC, sino también consolidar al municipio como un centro educativo subregional, capaz de atender la demanda local y del nodo, mejorar la calidad de la formación, promover la permanencia estudiantil y contribuir al desarrollo social y económico del territorio. Esta intervención representa una oportunidad concreta para avanzar en la equidad en el acceso a la educación superior y en la construcción de un modelo educativo más inclusivo, pertinente y territorialmente equilibrado.

Bajo este contexto, desde la Dirección de Fomento de la Educación Superior se identifica una demanda potencial en educación superior de hasta 141 estudiantes en el municipio de Soatá, que puede ascender hasta 4.022 estudiantes al considerar todos los municipios del nodo regional (Soatá, Duitama, Sogamoso, Aguazul, Chiquinquirá y Puerto Boyacá). Esta proyección constituye una base técnica relevante para sustentar la pertinencia del proyecto, en tanto evidencia la existencia de una población estudiantil que podría ser atendida mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa en la región, contribuyendo a cerrar brechas de acceso y mejorar las condiciones de cobertura.

Cabe señalar que las estimaciones aquí presentadas se sustentan en información de fuentes oficiales como el DANE, MEN y DNP, además de supuestos técnicos de planeación, lo que otorga solidez al ejercicio y permite orientar la toma de decisiones estratégicas. En este sentido, el análisis de pertinencia tiene un carácter estrictamente orientador y constituye un insumo complementario al concepto de viabilidad técnica emitido por la Oficina de Infraestructura Educativa. La priorización de proyectos para efectos de asignación de recursos se determina exclusivamente en el seno del Comité de Infraestructura Educativa, como instancia competente para este fin.

Cordialmente,

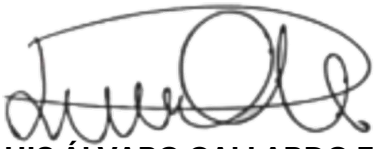

LUIS ÁLVARO GALLARDO ERASO

Director de Fomento de la Educación Superior

Bibliografía

Alcaldía de Soatá. (s.f.). *Información institucional y caracterización territorial del municipio de Soatá*. Recuperado de https://www.soata-boyaca.gov.co

Alcaldía de Soatá. (2024). *Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027: Unión Ciudadana para el Progreso*. Soatá: Alcaldía Municipal.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (s.f.). *Proyecciones de población, desagregación por municipio 2018 - 2035*

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2023). *Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026: Colombia, potencia mundial de la vida*. Recuperado el 01 de 09 de 025

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2024). Recuperado el 01 de 09 de 2025, de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/52835

Gobernación de Boyacá. (2023). Diagnóstico socioeconómico y territorial del departamento de Boyacá. Tunja: Gobernación de Boyacá.

Gobernación de Boyacá. (2024). *Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "* Nuestro Gran Plan es Boyacá*"*.

Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2023 - 2024). *Estadísticas de tránsito inmediato y cobertura bruta en educación superior (SNIES y SIMAT)*. Recuperado el 01 de 09 de 2025, de https://snies.mineducacion.gov.co/portal/Informes-e-indicadores/Perfiles-municipales-de-Educacion-Superior/